

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 5.224/2012

D. Manuel Miguel García Suárez, Secretario Judicial Stto., del Juzgado de lo Social número 2 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 704/2012 se ha acordado citar a la empresa Luisa Sánchez Viso (Panadería La Estrella), como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día tres de septiembre de 2012, a las 11,20 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre, 2 (Pasaje). Pl.3 debiendo comparecer personalmente o por perso-

na legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte, en la persona de su Representante Legal.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Luisa Sánchez Viso (Panadería La Estrella), y expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 30 de julio de 2012. El Secretario Judicial Stto., firma ilegible.